

Expediente: 1444/19

Carátula: PROAGRO S.R.L. C/ DIP GABRIEL SANTIAGO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148934 - PROAGRO S.R.L., -ACTOR/A

90000000000 - DIP, GABRIEL SANTIAGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1444/19



H102345376292

JUICIO: PROAGRO S.R.L. c/ DIP GABRIEL SANTIAGO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N° 1444/19.-

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: TREJO, GUILLERMO - 20/02/2025 09:57.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

1) Agrego y tengo presente lo informado por la Secretaría Electoral.

2) Sin perjuicio de ello, teniendo en cuenta lo informado por el portero del edificio donde se dirigió la notificación cursada en fecha 30/12/2024 (actuación agregada el 04/02/2025 al SAE), a fin de evitar futuros planteos de nulidad (art. 131 CPCCT) y a efectos de resguardar el derecho de defensa en juicio del demandado, Secretaría publique edictos en el Boletín del Poder Judicial por el término de DIEZ DÍAS a fin de hacer conocer la sentencia definitiva dictada en fecha 19/12/2024 al Sr. Gabriel Santiago Dip, DNI N° 28.124.074 (art. 204 CPCCT)

Previamente, la parte actora deberá manifestar bajo juramento que ha realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio del demandado.. (EVP-1444/19. FDO. DRA. ANDREA V. ABATE - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.